



Proyecto	400000041106-C8-ACOMPANAMIENTO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE EN LA UNAL	Fecha	07	11	2023								
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>d. Ser estudiante PEAMA de la Sede Caribe en etapa inicial en segundo semestre.</p> <p>e. No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>												
Perfil requerido	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de pregrado de cualquier programa curricular que se encuentre en etapa inicial del PEAMA en la Sede Caribe Estar cursando el segundo semestre de su plan de estudios. Ser admitido a través del Programa especial de admisión y movilidad académica PEAMA SEDE CARIBE 												
Criterios de evaluación	<p>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Criterios de evaluación</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. P.A.P.A.</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>2. Historia Académica</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>3. Carta de interés</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA: En caso de empate, se privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente, siempre y cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos.</p>					Criterios de evaluación	Puntos	1. P.A.P.A.	40	2. Historia Académica	20	3. Carta de interés	40
Criterios de evaluación	Puntos												
1. P.A.P.A.	40												
2. Historia Académica	20												
3. Carta de interés	40												
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria				
			1	2	3	4	5	6	Total				
1	1007401268	4,2	34	18	35				87	Seleccionado			
2	1007416610	4,6	37	18	25				80	No seleccionado			

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN
 NOMBRE RESPONSABLE EVALUACIÓN
 CARGO
 DEPENDENCIA
 DATOS DE CONTACTO



OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.